

ANUNCIO de 16 de octubre de 2007, de la Dirección Provincial de Málaga del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la notificación de diversos actos administrativos.

De acuerdo con lo establecido en el art. 59 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se procede mediante este acto a notificar los expedientes que a continuación se relacionan, dado que la notificación personal realizada en el domicilio que venía reflejado en la solicitud de ayuda (último domicilio conocido) ha resultado infructuosa.

El requerimiento de documentación se encuentra en la Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo de Málaga (Servicio de Empleo), sito en Avda. Manuel Agustín Heredia, núm. 26, 2.

Expediente: MA/EE/02886/2002 (Fecha solicitud: 26.7.2002).
Entidad: Castle Beach, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/02890/2002 (Fecha solicitud: 26.7.2002).
Entidad: Mugaburu Lacabrera Luis.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/02896/2002 (Fecha solicitud: 26.7.2002).
Entidad: Hermanos Lienhoop, S.C.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/02897/2002 (Fecha solicitud: 26.7.2002).
Entidad: Antonio Nevado Jiménez.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/02943/2002 (Fecha solicitud: 30.7.2002).
Entidad: Resur Mop, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/03071/2002 (Fecha solicitud: 5.8.2002).
Entidad: Viajes Rusadir, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/03073/2002 (Fecha solicitud: 9.8.2002).
Entidad: Franco & Asociados BPF, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/03096/2002 (Fecha solicitud: 9.8.2002).
Entidad: Guión, Marketing y Comunicación, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/03105/2002 (Fecha solicitud: 9.8.2002).
Entidad: Modas Josefa Rodríguez, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Expediente: MA/EE/03125/2002 (Fecha solicitud: 9.8.2002).
Entidad: Soltapi, S.L.
Acto notificado: Requerimiento documentación.
Plazo de presentación de la documentación: 10 días.

Málaga, 16 de octubre de 2007.- El Director, Juan Carlos Lomeña Villalobos.

CONSEJERÍA DE TURISMO, COMERCIO Y DEPORTE

RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la Resolución por la que se conceden subvenciones solicitadas por Entidades Locales en materia de Infraestructura Turística, correspondientes al ejercicio 2007.

Al amparo de la Orden de 9 de noviembre de 2006, por la que se establecen las bases reguladoras para la cesión de subvenciones en materia de turismo (BOJA núm. 239 de 13 de diciembre de 2006), para la modalidad 1 (ITL): Infraestructuras Turísticas, esta Delegación Provincial hace público lo siguiente:

Primero. Mediante la Resolución de 31 de octubre de 2007, de esta Delegación Provincial, se ha resuelto la convocatoria de subvenciones a Entidades Locales correspondiente al ejercicio 2007, realizada al amparo de la Orden citada.

Segundo. El contenido íntegro de dicha Resolución estará expuesto en el tablón de anuncios de esta Delegación Provincial, sita en C/ Trajano, 17, de Sevilla, a partir del mismo día de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en la página web de la Consejería (www.ctcd.junta-andalucia.es/subvenciones2007).

Tercero. Los plazos establecidos en dicha Resolución se computarán a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 31 de octubre de 2007.- El Delegado, Francisco Obregón Rojano.

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ANUNCIO de 23 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Córdoba, por la que se dispone la notificación de distintos requerimientos de haberes indebidamente percibidos a los interesados que se relacionan y por los importes que se consignan.

Habiéndose realizado el trámite de notificación de requerimiento a los interesados que se relacionan y por los conceptos que se consignan en concepto de haberes indebidamente percibidos, dado que dichos intentos han resultado infructuosos, se publica el presente anuncio en cumplimiento de lo previsto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero; se comunica que el texto íntegro del acto administrativo que les afecta se encuentra a disposición de cada interesado en la Delegación Provincial de Educación, Servicio de Gestión Económica y Retribuciones, sito en Tomás de Aquino, 1, Edificio Servicios Múltiples en Córdoba, en donde se podrá comparecer en el plazo máximo de quince días a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía o, desde su exposición, en el tablón de edictos del Ayuntamiento de su último domicilio, para conocimiento íntegro del mencionado acto objeto de notificación por medio del presente anuncio.

Don Juan Guillén Mesa.

DNI: 30.474.592.

Acto a notificar: Resolución de declaración de haberes indebidamente percibidos de fecha 18.9.2007.

Importe: 20,18 €.

Doña Carmen Belén Fuentes Ávila.

DNI: 44.262.623.

Acto a notificar: Resolución de declaración de haberes indebidamente percibidos de fecha 18.9.2007.

Importe: 136,28 €.

Córdoba, 23 de octubre de 2007.- La Delegada, M.^a Dolores Alonso del Pozo.

CONSEJERÍA PARA LA IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL

RESOLUCIÓN de 24 de octubre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se notifican resoluciones de expedientes de reintegros de pensiones de ancianidad/enfermedad con cargo al fondo de asistencia social y/o ayudas sociales extraordinarias.

De conformidad con el art. 59.5 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y dada la imposibilidad de practicar notificación a las personas relacionadas a continuación en el último domicilio conocido, se les hace saber a través de este anuncio que se ha dictado acuerdo en expediente de reintegro de las prestaciones de las que eran perceptores.

D.N.I.	APELLIDOS Y NOMBRE	PRESTACIÓN	CUANTÍA	CONTENIDO DEL ACTO
52.921.457	DOMÍNGUEZ GUIMERA, INMACULADA	FAS	149,86 €	Resolución Expt. Reintegro
28.382.332	FAJARDO CRUJERA, ROSARIO	AE	185,39 €	Resolución Expt. Reintegro
27.840.465	LOBO BAREA, NATIVIDAD	AE	104,88 €	Resolución Expt. Reintegro
37.962.483	CABALLERO ROMAN, ISABEL	AE	146,25 €	Resolución Expt. Reintegro
28.530.608	LÓPEZ ORTIZ, FRANCISCO	AE	247,50 €	Resolución Expt. Reintegro
75.456.044	ROMERO HERNÁNDEZ, SOLEDAD	AE	146,25 €	Resolución Expt. Reintegro
27.344.002	GÓMEZ RUIZ, CARMEN	AE	270,00 €	Resolución Expt. Reintegro
28.420.227	ROLDÁN SERRANO, MARÍA	AE	104,87 €	Resolución Expt. Reintegro
27.670.133	JIMÉNEZ GARCÍA, ROSA	AE	123,75 €	Resolución Expt. Reintegro
25.071.374	RUEDA DUEÑAS, FRANCISCO	FAS-AE	1.172,77 €	Resolución Expt. Reintegro
24.584.346	TORO SÁNCHEZ, MARÍA VICTORIA	AE	247,50 €	Resolución Expt. Reintegro
28.202.488	PÉREZ POZO, MERCEDES	AE	146,25 €	Resolución Expt. Reintegro
24.910.348	SUÁREZ LUQUE, ANA	AE	123,75 €	Resolución Expt. Reintegro
74.562.797	SÁNCHEZ TORO, ANTONIA	AE	123,75 €	Resolución Expt. Reintegro
28.399.647	CEANO LEÓN. MARÍA TERESA	AE	163,80 €	Resolución Expt. Reintegro
80.143.532	BLANCA GAMBOA, RAFAELA	AE	163,80 €	Resolución Expt. Reintegro
24.817.445	PACHECO ESPEJO, MIGUEL	FAS-AE	554,46 €	Resolución Expt. Reintegro
52.312.346	CAMPOS RAMOS, ROSARIO FÁTIMA	AE	146,25 €	Resolución Expt. Reintegro
29.238.647	REYES CRESPO, CONCEPCIÓN	AE	79,78 €	Resolución Expt. Reintegro
25.971.181	GUTIÉRREZ CRUZ, AURORA	FAS	299,72 €	Resolución Expt. Reintegro
30.821.296	QUINTANA OSUNA, RAFAELA	AE	292,50 €	Resolución Expt. Reintegro
24.583.590	PACHECO COBOS, JOSEFA	AE	146,25 €	Resolución Expt. Reintegro
27.691.697	FERNÁNDEZ RAMOS, AMPARO	AE	292,50 €	Resolución Expt. Reintegro

Al objeto de conocer el contenido exacto del expediente, los interesados podrán comparecer en la Consejería para la Igualdad y Bienestar Social, Avda. Hytasa, núm. 14, de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir de la publicación de esta Resolución el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 24 de octubre de 2007.- La Secretaria General Técnica, M.^a Ángeles Pérez Campanario.

RESOLUCIÓN de 25 de octubre de 2007, de la Delegación Provincial de Granada, por la que se hace pública la notificación de la Resolución que no ha podido ser notificada al interesado.

De conformidad con los arts. 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administra-

ciones Públicas y del Procedimientos Administrativo Común, y habida cuenta de que han sido intentadas las notificaciones sin que hayan surtido efecto, se notifican, por medio de su anuncio, haciendo saber a los interesados que, conforme al art. 44 del Decreto 282/2002, los padres biológicos del menor podrán comparecer en un plazo de quince días en este Organismo, sito en C/ Ancha de Gracia, núm. 6, de Granada, desde la notificación de esta Resolución, a fin de poder presentar las alegaciones y documentos que estimen convenientes y conocer el contenido integro del procedimiento.

Expte.: 153/93. Que con fecha 24 de octubre de 2007 se ha dictado Resolución de Archivo por Mayoría de Edad, recaída en el expediente referenciado, correspondiente al menor M.H.M., nacido el día 11.7.88, hijo de M.^a Antonia Maya Heredia, pudiendo formular reclamación ante el Juzgado de 1.^a Instancia-Familia de esta capital.

Granada, 25 de octubre de 2007.- La Delegada, Elvira Ramón Utrabo.